



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Arquitectura-Obras

INFORME RELATIVO A LA JUSTIFICACIÓN DE LA BAJA DESPROPORCIONADA DE LA EMPRESA: QUALITY SPORT 2014, S.L., EN LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, SIMPLIFICADO, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA DE “PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FÚTBOL 3 POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I”

Con fecha 30 de Enero de 2023, se recibe en este Servicio de Arquitectura-Obras el oficio de la Jefa de Sección de Contratación Administrativa, adjuntando la documentación justificativa de la empresa QUALITY SPORT 2014, S.L., en la contratación mediante procedimiento abierto, simplificado, para la ejecución de la obra de “PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE CÉSPED ARTIFICIAL EN CAMPO DE FÚTBOL 3 POLIDEPORTIVO JUAN CARLOS I”, al objeto de que se emita Informe Técnico sobre si dichas ofertas puedan ser cumplidas o no a satisfacción de la Administración para que la Mesa formule la propuesta que estime oportuna, conforme al punto decimosegundo del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

QUALITY SPORT 2014, S.L.

D. Fernando Pintor Sánchez Guijaldo, en representación de la empresa QUALITY SPORT 2014 S.L., con fecha 14 de noviembre de 2022 aporta informe de justificación de baja desproporcionada y los técnicos que suscriben informan:

1º En la documentación presentada por la empresa QUALITY SPORT 2014 S.L., presenta una memoria en la cual se describen los motivos justificativos para la ejecución de dicha oferta.

2º Dicha justificación se basa principalmente en:

La obtención de los materiales principales de la obra, tales como retirada de césped artificial, adhesivos, cinta de unión, caucho, césped artificial, en unas condiciones económicas más favorables que las reflejadas en el Proyecto.

No adjunta cuadro de precios auxiliares, si bien los valores comprobados de las partidas ofertadas coinciden con los indicados en los precios descompuestos.

En la documentación presentada por la empresa QUALITY SPORT 2014 S.L. se acredita justificación de todos los precios que modifica, y los descompuestos de las partidas de su oferta. Mantiene el porcentaje de los gastos generales y de costes indirectos y aumenta el porcentaje del beneficio industrial al 7,78 %.



Ciudad Real
AYUNTAMIENTO

Arquitectura-Obras

En la oferta presentada aporta el nombre comercial del césped artificial que está previsto instalar. Dado que se trata de la partida más importante del presupuesto deberá aportar ficha de características técnicas para poder comprobar que dicho material se ajusta a las especificaciones descritas en el proyecto.

Es cuanto tenemos a bien informar a los efectos oportunos.

Ciudad Real, a 03 de febrero de 2023.

SERVICIO DE ARQUITECTURA Y OBRAS

EL ARQUITECTO MUNICIPAL,

Julio Gómez Ruiz.



EL ARQUITECTO MUNICIPAL,
Jefe de Servicio Arquitectura-Obras

Emilio Velado Guillén.

A/A: JEFE DE SERVICIO DE PATRIMONIO, CONTRATACIÓN Y ATENCIÓN
CIUDADANA